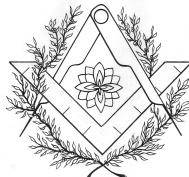


A.º L.º G.º D.º G.º A.º D.º U.º



Benemérita y Centenaria Gran Logia Nacional, Inc.

Fundada el 24 de octubre de 1858
Avenida Bolívar N.º 6, Santo Domingo, D.N., República Dominicana
Teléfono (1) 809-350-2164.(1)809 918 5416

PROCLAMA:

En el Oriente de Santo Domingo, Distrito Nacional, hoy 24 de octubre de 2018, reunidos el Gran Consejo y los Venerables Maestros de dieciocho (18) logias adscritas, en ocasión de celebrarse el aniversario de la Gran Logia Nacional, fundada un día como hoy 24 de octubre de 1858:

POR CUANTO: Al cumplirse los 160 años de la Gran Logia Nacional (GLN), Inc., rememoramos cómo a través de ese tiempo, pasaron por sus templos cientos de hermanos, que resistieron represiones peligrosas y sin desfallecer ni delinquir, mantuvieron la templanza, porque el norte del Masón siempre ha sido brindar luz a los hombres libres y de buenas costumbres: nadie entra a la Hermandad si no posee esas cualidades;

LAMENTANDO: Que ciertas personas que padecen de no tener buenas costumbres, a veces se hacen poderosos e irrespetan hasta la nacionalidad;

POR CUANTO: Los masones a nivel mundial luchan por la libertad, la igualdad y la fraternidad de los pueblos, respetando al derecho ajeno, estimulando la creatividad y procurando la protección de los bienes comunes del Estado.

POR CUANTO: Hemos participado como nos enseñaron el insigne hermano gran maestro Juan Pablo Duarte, los Trinitarios y otros grandes masones, tras sus destacadas participaciones en los más insignes movimientos emancipadores de nuestra historia y del mundo;

RECONOCIENDO: La necesidad de rescatar los valores morales y cívicos de nuestra sociedad, orientados a promover mayores niveles de ética, transparencia, rendición de cuentas y de participación en la determinación de nuestro destino, abrazando el carácter cosmopolita que siempre nos ha distinguido como nación abierta al mundo, lo que emulamos en nuestra Benemérita y Centenaria Gran Logia Nacional;

POR CUANTO: Las logias masónicas son entidades progresivas, en sus diferentes ritos y grados, muchas de los cuales han abierto sus puertas a las mujeres,

reconociendo su independencia, capacidad y el valor fundamental que representan para toda la humanidad;

ABRAZANDO: El Código Moral Masónico, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, obrando sin discriminación alguna por razones de género, políticas, religiosas, económicas u origen étnico;

CONSIDERANDO: Que nuestra antigüedad es la mejor escuela y la República desea que le demos seguimiento con mucho empeño a lo que sucede peligrosamente en nuestro panorama social, especialmente en cuanto al devenir de las nuevas generaciones.

POR TANTO: Al conmemorar los 160 años de la fundación de la Gran Logia Nacional (GLN) elevamos votos de compromiso, para fomentar **mayores lazos de solidaridad y amistad** en el seno de nuestra sociedad dominicana, contribuyendo al mantenimiento de la paz y al fortalecimiento de nuestro capital social, en un marco de fraternidad, tolerancia, libertad, democracia y sostenibilidad política, económica, cultural, humana y ambiental.

Por la universalidad de los caminos masónicos, la Benemérita y Centenaria Gran Logia Nacional recomienda a las logias del Oriente, afiliadas, a que abran sus puertas a todo aquel que desee un camino de rectitud por el rescate de los valores de la nación dominicana.

¡Salud, Fuerza y Unión!

Por la Benemérita y Respetable Gran Logia Nacional, Inc.

**Eliseo Rondón Sánchez,
Respetable Gran Maestro**

Y los miembros del Gran Consejo y Logias adherentes a la Gran Logia Nacional, Inc:

1. Centenaria y Benemérita Logia Fraternidad N.^º1, El Seibo
2. Centenaria y Benemérita Logia Perfecta Armonía N.^º 4, Azua
3. Centenaria y Benemérita Logia La Fe N.^º7, Santo Domingo
4. Centenaria y Benemérita Logia Cristóbal Colon N.^º14, Samaná
5. Centenaria y Benemérita Logia Independencia N.^º17, San Pedro Macorís
6. Benemérita y Centenaria Logia Perseverancia N.^º 18, Barahona
7. Respetable Logia Hijos de la Fraternidad N.^º27, Higuey
8. Respetable Logia San Juan N.^º 28, San Juan de la Maguana

9. Respetable Logia Luz de San Cristóbal N.º29, San Cristóbal
10. Respetable Logia Gregorio Luperón N.º36, Santo Domingo
11. Respetable Logia 21 de Enero N.º 37, Hato Mayor
12. Respetable Logia Luz del Alba N.º 38, Santo Domingo Oriental
13. Respetable Logia Jaime Manuel Fernández N.º 40, Santo Domingo
14. Respetable Logia George Washington N.º 48 (Rito York), Santo Domingo
15. Respetable Logia Gaspar Polanco N.º 49, Esperanza
16. Respetable Logia Américo Lugo N.º 51, Santo Domingo
17. Respetable Logia Ponciano Rondón N.º 52 (Gran Oriente de Francia), Santo Domingo
18. Respetable Logia Ethiene Morin No. 53 (Gran Logia de Francia), Santo Domingo